

El Sr. Gustavo Buñay para dar la bienvenida a los socios agradece su presencia y deja instalada la sesión ordinaria.

Quinto: Lectura y Aprobación de la acta anterior: La señora Mariana Lumbi da lectura el acta numero 06 realizada en el mes de mayo. Posterior a la lectura el Señor Angel Buñay aprueba y manifiesta que el terreno de montañita pase a nombre de la compañía Interangeles Tours y se haga todos los tramites correspondientes. Porque el donante inmueble para que se haga el hotel con un credito luego la junta agradece la donación por unanimidad.

Sexto: Informe de la Gerencia. El Señor Angel Buñay da un afectuoso y cordial saludo a todos los socios y solicita de la manera mas comedida pongan afán para que todo se cumpla y se haga todos los tramites para poder hacer un credito para implementar el hotel y comprar mas unidades porque todo es fuerza de voluntad para que las cosas salgan adelante. Asi mismo tengo el afán que la operadora se haga en la ciudad de Uritu con la matriz y posteriormente en la ciudad de Montañito solicito a todos los socios que se hagan responsables para que no haya inconvenientes sino a lo contrario que pongan empeño para salir adelante esa ha sido mi afición. En el deseo mio como padre que pongan empeño y sigan con adelante en beneficio de sus hijos en sus hogares por esta razón es que tengo el afán de poner mi bien a nombre de la compañía por medio de escritura publica para que los socios tengan sus acciones y puedan sacar sus creditos en los lugares que crean conveniente.

De otra manera recomiendo que los contratos a realizar se tome en cuenta los gastos para que de esta manera se genere mas utilidad para la compañía ya que en la misma tenemos empleados y seran afiliados al seguro de acuerdo a la ley vigente eso es todo lo que puedo manifestar en mi informe como representante legal deseandoles suerte y progreso a la nueva directiva ya que he tomado en cuenta que somos los socios fundadores para que salga adelante y se haga realidad esta entidad mencionada como es la compañía Interangeles Tours.

Sexto: Lectura y Modificación del reglamento Interno: Hemos escuchado el reglamento y sus obligaciones para ser cumplir cuando se contrate a los trabajadores.

En consideración en la primera constancia que el reglamento queda analizado y aprobado con las siguientes instancias y posteriormente se hará las modificaciones necesarias.

La Junta aprueba en general el reglamento queda analizado y aprobado el estatuto de la compañía se hará todos los tramites legales y se procederá a llevar a la inspección del trabajo. Entra en vigencia el reglamento interno caso contrario si no se respeta el estatuto sera sancionados según la ley.